



co.bas EMT

sindicato comisiones de base

NI UN DIA DE TREGUA A NINGUN AYUNTAMIENTO

Llevamos ya algunas semanas escuchando a los sindicatos del Comité de Empresa, dirigiéndose al nuevo Director pidiéndole que “sea bueno, que cumpla con los acuerdos, que respete el convenio firmado, etc.” Suponemos que el nuevo director se ha pegado unas risas a costa de esas peticiones, porque rápidamente los comunicados de los firmantes del convenio han empezado a anunciar movilizaciones y rupturas de la “Paz Social” que había entre la Empresa y “su Comité”.

Desde co.bas estamos completamente de acuerdo con la ruptura de una “Paz Social” en la que los únicos perjudicados hemos sido los trabajadores. La firma del convenio ya nos supuso hacer renunciaciones salariales durante los primeros seis meses del mismo, se congeló la contratación de personal en talleres hasta 2021, los compañeros de Bici-Mad continuaron siendo trabajadores de segunda, se dejó a compañeros de los parkins fuera del convenio, etc. Eso sí, con un Ayuntamiento que iba de progre de cara a la galería y hacia la plantilla aplicaba un patrón de explotación propio del neo-liberalismo más salvaje, y por parte del Comité de Empresa se hacía la vista gorda o se miraba a otro lado cuando se incumplían las normas de seguridad y prevención,

Desde **co.bas** nos alegramos enormemente que el Comité de Empresa, por fin se ponga manos a la obra para intentar solucionar los problemas que atañen a los y las trabajadoras de la EMT. Lamentamos profundamente que, en lugar de convocar Asambleas, para preparar una tabla reivindicativa y un plan de lucha, las movilizaciones y las reivindicaciones se siguen marcando de una manera totalmente burocrática, ya han decidido por todos nosotros las medidas a tomar, a nosotros solo nos dejan que les aplaudamos, les reconozcamos su gran dedicación “con horas sindicales” y les rindamos pleitesía como sabios que son y están por encima de los trabajadores.

Nosotros llevamos bastante tiempo avisando que las cosas en la EMT no están cambiando, ni con este Ayuntamiento ni con el otro. Desde hace varias décadas en esta empresa el patrón de explotación ha cambiado y cada vez presionan más a las/os trabajadoras/es en su día a día para sacar más rendimiento a su trabajo, cueste lo que cueste, y aunque se juegue su salud.

El Comité de Empresa nos lleva a una movilización con una sola reivindicación, cuando resulta que los problemas que nos encontramos en nuestro trabajo diario son miles. Reivindican la contratación de más personal en movimiento, cuando en el área de talleres firmaron sin ningún escrúpulo la congelación de personal hasta 2021, una congelación que significa que no entra nadie en talleres, ni si quiera cuando un compañero o compañera se jubile, que entrara un conductor. Qué clase de unidad quiere buscar el Comité, si se dedica a dividir a la plantilla continuamente.

Después de las vacaciones hemos visto los comunicados de todos los veranos, que ya aburren un poquito. Hablan de los horarios de verano, la falta de personal, siempre la misma historia. Pero esto lleva sucediendo en la EMT desde tiempos inmemorables, ¿y que han hecho para solucionarlo?

A pesar de no estar de acuerdo con el Comité de Empresa en sus métodos y creemos que son más las reivindicaciones por las que debemos luchar, **co.bas** iremos el día 24 de septiembre a manifestarnos con todos los compañeros y compañeras, porque tenemos muy claro que nosotros vamos a estar allí donde estén los y las trabajadoras. **¡Gobierno quien gobierne, los derechos se defienden!**

RIESGOS LABORALES

El pasado junio **co.bas** interpuso varias demandas a la inspección de trabajo, sobre las temperaturas en talleres y el repostado de gas. A día de hoy hemos pedido una reunión con el inspector de trabajo para tratar esas demandas y que se pongan soluciones. Nos ha llegado una resolución, sobre el repostado de gas, en el cual la empresa con el consentimiento de los mandos intermedios y el Comité de Prevención de Riesgos, se salta todos los protocolos de seguridad a la hora de repostar los coches de gas, poniendo en riesgo la integridad de los y las trabajadoras que hacemos esas tareas o estamos presentes mientras se realizan. No se puede realizar bajo ningún concepto otra tarea en el interior del autobús mientras se está repostando. De estas reclamaciones tienen conocimiento los Delegados de Prevención, las secciones sindicales y los miembros del Comité de Empresa desde el mes de Junio, tanto unos como otros están, a sabiendas, incumpliendo la normativa sobre repostado de gas seguro que facilita la propia EMT, queremos preguntar: Esa ruptura de paz social, ¿significa que los delegados de prevención van a cumplir con su obligación e impedir que se sigan incumpliendo las normas de seguridad? Estaremos expectantes.

ESTRÉS TERMICO

Sobre la denuncia que se puso en particular al Taller General de Carabanchel, por el estrés térmico que sufren los trabajadores desde que esta la contrata de ahorro energético. El inspector de trabajo ha contestado por escrito a **co.bas** que el día 24 de Julio estuvo en el C.O. de Carabanchel y en particular en el Taller General, viendo que el sistema de A/C funcionaba perfectamente, resolviendo que no era necesario hacer de nuevo la inspección y no veía motivos de queja de estrés térmico de los trabajadores.

En esas fechas se llegaron a tener más de 33º algunos días a las 6:45, que es cuando empieza la actividad en ese taller, habiendo muchas incidencias puestas por los mandos intermedios, debido a las quejas constantes de la plantilla (4 años tanto en verano, como en invierno), pero por obra de magia, cuando estuvo el inspector y también el día que el nuevo director visito la cochera, casualmente esos dos días la temperatura llego a bajar a 21º. En Agosto un día que en el exterior había 24º, la dirección de la EMT contrato a una empresa externa para hacer mediciones de la nave.

En definitiva se están riendo de los compañeros del Taller General en su cara, sin que nadie mueva un dedo. **¿Serán los trabajadores los que tengan que resolver este asunto?**

VESTUARIO DE TALLERES

Hace cuatro años se decidió cambiar el vestuario de talleres, siendo este de alta visibilidad para cuando se está por la pista y de esta manera evitar atropellos innecesarios, hasta este punto nos parece una buena medida, pero después de estos años la mayoría de la plantilla está descontenta con el tejido y lo inoperante de estas prendas. Ahora obligan bajo coacción a llevarlas en algunos departamentos.

Al unificar estas ropas de trabajo no se ha tenido en cuenta que realizando algunas faenas no se pueden llevar por los tejidos que contienen. Ha habido multitud de quejas tanto a mandos intermedios y RRHH, como también directamente al comité de RRLL, demostrando a la parte social y a la empresa, que no era válida para ejecutar muchas de las tareas que se realizan. Han sido cuatro años de una pasividad excesiva al no escuchar las protestas de los y las trabajadoras.

Como hemos dicho siempre desde **co.bas**, “sin la opinión de los y las trabajadoras afectadas, nada sale bien”. Este es otro de los miles de problemas que sufrimos por culpa de la burocracia instaurada en la EMT.

**Un sindicato: Asambleario
Combativo
Participativo**

Calle Moratines, 22 Esc. 1ª 1ºB

CONTACTO:
cobasemtMadrid@gmail.com
Facebook: co.bas EMT
www.cobas.es
Tlf. 91 527 74 06